de su condición de funcionarios y de cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

11. Norma final

La presente convocatoria y cuantos actos administrativos se deriven de ésta y de la actuación de las Comisiones podrán ser impugnados por los interesados ante el Rector de la Universidad de Castilla - La Mancha, en los casos y en la forma prevista en la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según la redacción dada a la misma por la Ley 4/99, de 13 de agotadas, caso, en su reclamaciones previstas en las normas específicas.

Ciudad Real, 28 de abril de 2009.—El Rector, Ernesto Martínez Ataz.

ANEXO I

Convocatoria: 2009/D/FC/CA/1/CONVOCATORIA 31/03/09H. Forma de selección: Concurso de acceso. Texto de convocatoria: Resolución por la que se convoca concurso de acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios

Plaza: G112028/DF010502/Profesor/a titular de Universidad. C/C/E: Prof. Titular de Universidad. Dedicación: C08. Departamento: Matemáticas. Área: «Matemática Aplicada». Perfil de la plaza: Docencia en ecuaciones diferenciales en la titulación Ingeniero Industrial, investigación en calculo de variaciones y diseño óptimo. Centro destino: E.T.S. Ingenieros Industriales C. Real.